



Reglamento – Compra hasta 18 Meses sin Intereses con tu Tarjeta Walmart American Express® de BAC Credomatic

PRIMERO: Propiedad del programa: El presente programa pertenece y es promovida en forma exclusiva por BAC Credomatic, empresa que en adelante se conocerá como el patrocinador o “BAC Credomatic”.

SEGUNDO: OBJETIVO DEL PRESENTE REGLAMENTO: El presente reglamento regula las disposiciones referentes a la forma de pago “Cuotas BAC Credomatic”.

TERCERO: PARTICIPA: Participan todas las personas físicas mayores dieciocho años que sean tarjetahabientes de una tarjeta activa y al día de Walmart American Express de BAC Credomatic, cualquiera de sus versiones: Tarjeta Walmart transitoria, Tarjeta Walmart Definitiva y de clientes activos BAC Credomatic de Guatemala que cumplan con los parámetros establecidos en el presente reglamento y sus futuras modificaciones o adendums.

CUARTO: SOBRE LA ADQUISICION DEL PRODUCTO: Los interesados en adquirir este producto lo pueden hacer en cualquiera de la Sucursales de BAC Credomatic o bien a través de los kioscos ubicados en Walmart dentro del territorio nacional, BAC Credomatic habilitará kioscos en los puntos Walmart mas importantes y la ira ampliando según su conveniencia, además puede solicitar su tarjeta al 2361 - 0909.

QUINTO: SOBRE LA FORMA DE PAGO: *Vigencia únicamente del 1 de octubre al 31 de diciembre del 2020 para compras acumulables de Q800. Aplica Meses sin intereses en plazos de 3, 6, 10, 12 y 18 en productos seleccionados indicados por Walmart y Maxi Despensa con la tarjeta Walmart American Express de BAC Credomatic. Las compras por Cuotas BAC Credomatic no acumulan Walmart Cash. Aplican y condiciones y restricciones. American Express es una marca compartida de American Express. Las tarjetas son emitidas por BAC Credomatic bajo licencia de American Express. Las cuotas se cargarán mensualmente en cada corte de la tarjeta Walmart. Así mismo deben de cancelarse de forma consecutiva. El monto total de la compra es reservado del disponible del límite del extrafinanciamiento de la tarjeta. Con el beneficio de Cuotas BAC Credomatic el precio del producto se dividirá en el número de cuotas correspondientes al plazo. Con esta forma de pago únicamente se podrá comprar **“artículos o categorías seleccionadas”** indicadas por Supermercados Walmart y Maxi Despensa durante octubre 2020. El mínimo de compras con Cuotas BAC Credomatic es de Q800 tanto en Walmart como en Maxi Despensa.

SEXTO: CRITERIOS SOBRE PROGRAMA: Al momento de realizar tu compra por medio de Cuotas BAC Credomatic, esta compra no acumulara Walmart Cash. El beneficio es poder realizar compras en los distintos plazos que ofrece este plan.

SEPTIMO: RECLAMOS: Cualquier reclamo que el cliente considere oportuno presentar por considerar errada la cuota acreditada, tendrá que hacerse ante los asesores de servicio al cliente en las sucursales de BAC Credomatic por escrito y con la prueba documental pertinente. La resolución del reclamo se efectuará en un plazo de sesenta días.

OCTAVO: DEL PLAZO: El presente programa es por tiempo indefinido, pese a ello es claro para el tarjetahabiente que el mismo podrá ser finalizado por BAC Credomatic en cualquier momento y sin responsabilidad de su parte para lo cual solo bastara la publicación de su fecha de finalización y en el presente reglamento, en tal caso BAC Credomatic publicara también el plazo máximo que tendrá el cliente para hacer efectivos los montos acumulados de su tarjeta.



NOVENO: DE LA ADHESION AL REGLAMENTO: Toda persona que desee pertenecer a este producto participe en promociones o reciba premios, deberá tener conocimiento de este reglamento, ya que le reclamo la aceptación y el recibo de un premio, implica la forzosa e ineludible obligación de conocer las condiciones y la forma de participar, así como las condiciones, limitaciones y responsabilidades en cuanto a los premios. Por lo anterior y para todos los efectos legales, el patrocinador entenderá que la manifestación de voluntad de la aceptación de ese conocimiento, se verificará por el hecho de activar la tarjeta de crédito afiliada a este programa y realizar las solicitudes para la aplicación del beneficio acumulado.

Los cambios al reglamento entraran en vigor inmediatamente sean publicadas en la página www.baccredomatic.com. Información o consultas al 2361-0909 o al Whatsapp 5511-0222.